



GLENBARD EAST

RIGHT ATTITUDE MEANS SUCCESS

Mr. Antoine Anderson, Principal

1014 S. Main Street, Lombard, IL 60148, (630) 627-9250, www.glenbardeasths.org

Estimado padre o Guardianes,

El Departamento de Salud Pública de Illinois requiere a todos **los estudiantes que ingresan o continúan en el grado 12** presentar prueba de haber recibido dos dosis de la vacuna meningocócica.

Si ellos *recibieron* dos dosis de la vacuna, por favor proporcionen un comprobante de vacunación. Su médico puede enviarnos una copia del registro de vacunas de su hijo, usted puede enviarnos una captura de pantalla de su registro médico electrónico o puede proporcionarnos una copia de sus registros personales. Si reciben otra inyección, utilice este formulario. La documentación puede entregarse personalmente en Glenbard East, enviarse por correo a la oficina de salud, enviarse por fax al 630-424-6438 o enviarse por correo electrónico a laura_grabowski@glenbard.org.

Esto es un requisito del último año ordenado por el Departamento de Salud Pública de Illinois. Su hijo no podrá comenzar su último año en 2024-2025 sin presentar prueba de haber recibido estas dos vacunas. Esta notificación es la primera de muchas que puede recibir.

Atentamente,

Laura Grabowski, MSN, RN, PEL-CSN
Jeannine Glavas, JD, RN, PEL-CSN
Servicios de salud del este de Glenbard
(630)424-7133

Nombre _____

IDENTIFICACIÓN # _____

El estudiante mencionado anteriormente recibió la vacuna meningocócica el _____

Firma del médico o enfermera

Dirección del médico/número de teléfono

Sello médico aquí por favor.

DONDE LA EXCELENCIA ES TRADICIÓN

Sra. Joan Witkus, subdirectora de instrucción • Dr. Mitchell Berenson, subdirector de operaciones
Sr. Broderick Booth, subdirector de servicios estudiantiles • Sr. D'Wayne Bates, subdirector de atletismo